REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL TELEMBI
Resol. De Aprob. Bach. Académico. 587 Junio 26 de 1998.Lic. Func. 2536 Sept. 30 de 2002
Cód. Dane: 252621000321. Cód. Icfes. 084632 .Reg. S.E. 15262105865
NIT.800063123-1
ROBERTO PAYAN

ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS

PROCESO R.E 04-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE TELEMBI Y SEDES EDUCATIVAS ASOCIADAS DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN(N), GARANTIZANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA
1	PAPELERIA LA CASTELLANA CARLOS JOSE ANA	06-OCTUBRE-2016 3 p.m
2		
3		
4		
5		

NIDIA FIDELY CABEZAS ESTACION
Secretaria Institución Educativa San Jose de Telembi
CC:27404639 de Roberto Payan

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

ANEXO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PAPELERIA LA CASTELLANA

San Juan de Pasto, 06 de Octubre de 2026

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE TELEMBI
Roberto Payan
Rector: Tito Efrén Quiñones Quiñonez

ERENIA JOSEFINA REALPE, me permito presentar la Propuesta relacionada con la invitación Pública de Régimen Especial No. 04-2026 de la **INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE TELEMBI**, cuyo objeto consiste en contratar la compraventa de suministro de papeleria.

Declaró así mismo que:

1.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.

2.-Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública, sus anexos y adenda que son: anexo 1 carta de presentación de la propuesta, anexo 3 formatos en Excel y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

3.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en los pliegos de condiciones.

4.- La presente Propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.

5.- No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no soy deudor moroso, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

6. - El suscrito señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con el proceso de selección, la siguiente:

Carrera 20ª 14-78 centro
Municipio San Juan de Pasto
Celular: 602 7230039
Correo electrónico: papel.castellana@hotmail.com

7.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

8. - Me obligo para con la **INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE TELEMBI** a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No. 04-2026 y hasta su liquidación final.

Cordialmente,

PAPELERÍA
LA CASTELLANA
CARRERA 20A No. 14 - 78
TELS.: 721 6126 - FAX: 721 6127

ERENIA JOSEFINA REALPE
Representante legal Papeleria la Castellana
CC: 30.732.997 de Pasto

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

San Juan de Pasto, 06 de Octubre de 2026

Yo **ERENIA JOSEFINA REALPE,** identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio me permito presentar la propuesta económica detallada a continuación, suministro de papeleria requerida en el oficio enviado por usted, para ser tenido en cuenta dentro del proceso contractual Régimen Especial No 04-2026. Cuya cantidad y precio se detalla a continuación:

ITEM	CODIGO UNPSC	DETALLE	CANT	V/ ANTES DE IVA	IVA	V/UNIT CON IVA	V/ TOTAL
IE SAN JOS DE TELEMBI							
1	44121708	CAJA DE MARCADOR BORRABLE X 10 UNIDADES PARA PIZARRA PUNTA BISELADA	40	98.000	18.620	116.620	4.664.800
2	44121708	MARCADOR BORRABLE DESCECHABLE MANGO PLASTICO PUNTA BISELADA	30	3.900	741	4.641	139.230
3	12352315	PISTOLA SILICONA GRANDE PARA BARRA GRUESA CON INTERRUPTOR	6	29.800	5.662	35.462	212.772
4	44121708	CAJAS DE MARCADOR PERMANENTE SURTIDO PELIKAN 418	30	39.000	7.410	46.410	1.392.300
5	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SEDA SURTIDO	127	300	57	357	45.339
6	44121709	CAJAS DE CRAYONES GRANDES TRIANGULARES X 24 UNIDADES	36	24.900	4.731	29.631	1.066.716
7	31211803	ESTUCHES PINCEL X 12	30	19.800	3.762	23.562	706.860
8	31201503	ROLLOS DE CINTA DE ENMASCARAR 24X40	36	9.800	1.862	11.662	419.832

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

9	14111532	PLIEGOS DE FOMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 43*56CM	100	1.900	361	2.261	226.100
10	31162001	CAJAS DE CHINCHETAS DE COLORES SURTIDOS X 50 UNIDADES	20	2.500	475	2.975	59.500
11	31201536	CINTA DOBLE FAZ EN ESPUMA DE 4 METROS X 2 UNIDADES	24	5.900	1.121	7.021	168.504
12	31201610	GALONES DE COLBON 3,785ML	10	69.800	13.262	83.062	830.620
13	27112819	BISTURI GRANDE ENCAUCHETADO	12	6.900	1.311	8.211	98.532
14	31201512	ROLLOS DE CINTA DE EMPAQUE 48X200	20	22.900	4.351	27.251	545.020
15	14111507	CAJA DE RESMAS PAPEL TAMAÑO OFICIO DE 75 GRAMOS X 500 HOJAS	10	229.000	43.510	272.510	2.725.100
16	14111507	CAJA DE RESMAS PAPEL TAMAÑO CARTA DE 75 GRAMOS X 500 HOJAS	18	189.000	35.910	224.910	4.048.380
17	14111532	CARTULINA NEGRA 70*100 DE 130 GM	50	3.900	741	4.641	232.050
18	14111532	PLIEGOS DE FOMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 43*56CM ESCARCHADO	50	3.900	741	4.641	232.050
19	14111532	PLIEGOS DE CARTULINA 70*100 DE 130 GRAMOS	100	1.900	361	2.261	226.100
20	44111905	BORRADOR DE TABLERO EN MADERA	75	5.900	1.121	7.021	526.575
21	44111905	TACO NOTAS COLORES X 500 UNIDADES 76*76	12	12.900	2.451	15.351	184.212
22	60121519	CAJA DE COLORES UNIPUNTA X 12	24	19.800	0	19.800	475.200
23	44122003	CARPETA FUELLE OFICIO PLASTICA DE 13 BOLSILLOS	3	29.800	5.662	35.462	106.386

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

24	44122107	CAJA DE GANCHO DE COSEDORA GALVANIZADA CAJA X 5000 UNIDADES	8	4.900	931	5.831	46.648
25	44121708	MARCADOR SHARPIE GRUESO CUERPO PLASTICO PUNTA BISELADA	24	3.900	741	4.641	111.384
26	60121535	BORRADOR DE NATA MAYKA 612	48	1.000	190	1.190	57.120
27	44121613	SACAPUNTAS FIGURA PLASTICO CON CUCHILLA DE ACERO DE 2 ORIFICIOS	12	3.900	741	4.641	55.692
28	60121518	CAJA DE LAPICERO PUNTA FINA MANGO PLASTICO	24	9.800	1.862	11.662	279.888
29	44122003	TABLA PORTADOCUMENTOS TAMAÑO A 4 PARA ALMACENAR DOCUMENTOS EN LA PARTE INTERNA	6	29.800	5.662	35.462	212.772
30	44121613	SACAGANCHOS cuerpo de acero inoxidable y un soporte plástico de alta resistencia	4	4.000	760	4.760	19.040
31	44101602	PERFORADORA METALICA 2 HUECOS CAPACIDAD 40HOJAS	3	24.900	4.731	29.631	88.893
32	27112307	CAJAS DE TIZA DE COLORES CAJA X 81 UNIDADES DE COLORES SURTIDOS	20	19.800	3.762	23.562	471.240
33	44121618	TIJERA DE OFICINA 7" CUCILLA METALICA MANGO PLASTICO	19	7.900	1.501	9.401	178.619
34	44121627	SEPARADOR PLASTICO X 5 UNIDADES TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS	36	3.900	741	4.641	167.076
35	44122003	A-Z TAMAÑO CARTA	36	8.900	1.691	10.591	381.276

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

36	27112819	BISTURI PUNTA DE LANZA CUERPO METALICO ERGONOMICO CON CUCHILLA PUNTA DE FLECHA	6	7.900	1.501	9.401	56.406
37	60121223	VINILO SURTIDO X 125GMS	115	3.900	741	4.641	533.715
38	12352315	SILICONA LIQUIDA X 500 CC	12	29.800	5.662	35.462	425.544
39	31201632	PAQUETES DE BARRA DE SILICONA GRUESA	10	29.800	5.662	35.462	354.620
40	44121708	CAJAS DE MARCADOR PERMANENTE X 10 ROYAL	12	29.000	5.510	34.510	414.120
41	60121518	CAJA DE LAPIZ X 12 MINA NEGRA MANGO EXAGONAL X 12 UNIDADES	20	9.800	0	9.800	196.000
42	44111516	CUADERNO CATEDRATICO PASTA DURA DE 7 MATERIAS CUADRICULADO X 210 HOJAS DE MATERIAS	60	29.800	0	29.800	1.788.000
43	14111532	PLIEGOS DE FOMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 43*56CM ESCARCHADO	200	3.900	741	4.641	928.200
44	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SILUETA COLORES SURTIDOS REVERSO BLANCO 50*70	98	800	152	952	93.296
45	12171703	CAJA DE TINTA PARA MARCADOR BORRABLE 30ML X 10	20	198.000	37.620	235.620	4.712.400
46	44121615	COSEDORA MEDIANA MANGO METALICO DE MEDIA TIRA	10	19.800	3.762	23.562	235.620
47	31201512	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM*300 METROS	12	29.800	5.662	35.462	425.544
48	44122104	CAJA DE CLIP CORRIENTE X 100 UNIDADES	16	1.900	361	2.261	36.176

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

49	44121613	CAJA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X 20	10	4.900	931	5.831	58.310
50	44122003	FOLDER CELUGIA TAMAÑO OFICIO CON PESTAÑA PLASTICA	200	1.000	190	1.190	238.000
SEDE GORGONA 1							
1	14111507	CAJA DE RESMAS PAPEL TAMAÑO CARTA DE 75 GRAMOS X 500 HOJAS	1	189.000	35.910	224.910	224.910
2	14111507	CAJA DE RESMAS PAPEL TAMAÑO OFICIO DE 75 GRAMOS X 500 HOJAS	1	229.000	43.510	272.510	272.510
3	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SEDA SURTIDO	47	300	57	357	16.779
4	14111532	PLIEGOS DE CARTULINA 70*100 DE 130 GRAMOS	24	1.900	361	2.261	54.264
5	14111532	PLIEGOS DE FOMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 43*56CM	36	1.900	361	2.261	81.396
6	44121615	COSEDORA MEDIANA MANGO METALICO DE MEDIA TIRA	1	19.800	3.762	23.562	23.562
7	44122107	CAJA DE GANCHO DE COSEDORA GALVANIZADA CAJA X 5000 UNIDADES	2	4.900	931	5.831	11.662
8	44121708	CAJAS DE MARCADOR PERMANENTE X 10 ROYAL	2	29.000	5.510	34.510	69.020
9	60121518	CAJA DE LAPIZ X 12 MINA NEGRA MANGO EXAGONAL X 12 UNIDADES	4	9.800	0	9.800	39.200
10	60121223	VINILO SURTIDO X 125GMS	36	3.900	741	4.641	167.076
11	31211803	ESTUCHES PINCEL X 12	3	19.800	3.762	23.562	70.686
12	31201512	ROLLOS DE CINTA DE EMPAQUE 48X200	2	22.900	4.351	27.251	54.502

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

13	44121618	TIJERA DE OFICINA 7" CUCILLA METALICA MANGO PLASTICO	2	7.900	1.501	9.401	18.802
14	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SILUETA COLORES SURTIDOS REVERSO BLANCO 50*70	6	800	152	952	5.712
SEDE LA MINA							
1	14111507	RESMAS PAPEL TAMAÑO CARTA DE 75 GRAMOS X 500 HOJAS	6	18.900	3.591	22.491	134.946
2	14111507	RESMAS PAPEL TAMAÑO OFICIO DE 75 GRAMOS X 500 HOJAS	4	22.900	4.351	27.251	109.004
3	60121519	CAJA DE LAPICERO PUNTA FINA MANGO PLASTICO	2	9.800	1.862	11.662	23.324
4	60121518	CAJA DE LAPIZ X 12 MINA NEGRA MANGO EXAGONAL X 12 UNIDADES	2	9.800	0	9.800	19.600
5	44121708	CAJAS DE MARCADOR PERMANENTE X 10 ROYAL	1	29.000	5.510	34.510	34.510
6	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SEDA SURTIDO	46	300	57	357	16.422
7	14111532	PLIEGOS DE CARTULINA 70*100 DE 130 GRAMOS	25	1.900	361	2.261	56.525
8	14111532	PLIEGOS DE FOMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 43*56CM	25	1.900	361	2.261	56.525
9	14111532	PLIEGOS DE FOMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 43*56CM ESCARCHADO	15	3.900	741	4.641	69.615
SEDE CUALIMAN							
1	60121223	VINILO SURTIDO X 125GMS	38	3.900	741	4.641	176.358
2	31211803	ESTUCHES PINCEL X 12	1	19.800	3.762	23.562	23.562
3	14111532	PLIEGO DE PAPEL BOND DE 70X100	37	700	133	833	30.821
4	44121708	CAJAS DE MARCADOR	1	29.000	5.510	34.510	34.510

PAPELERÍA LA CASTELLANA
Carrera 20A N. 14-78 San Juan de Pasto
Telf. 7210575 - 7206711 Fax: 7216127
Nit. 30732997 - 8 Régimen Común

		PERMANENTE X 10 ROYAL					
5	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SEDA SURTIDO	1	300	57	357	357
SEDE HINDUN				0	0		0
1	31201503	ROLLOS DE CINTA DE ENMASCARAR 24X40	2	9.800	1.862	11.662	23.324
2	14111507	CAJA DE RESMAS PAPEL TAMAÑO CARTA DE 75 GRAMOS X 500 HOJAS	1	189.000	35.910	224.910	224.910
3	44122003	CINTA DOBLE FAZ EN ESPUMA DE 4 METROS X 2 UNIDADES	2	5.900	1.121	7.021	14.042
4	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SEDA SURTIDO	64	300	57	357	22.848
5	14111532	PLIEGOS DE PAPEL SILUETA COLORES SURTIDOS REVERSO BLANCO 50*70	30	800	152	952	28.560
6	14111532	PLIEGOS DE CARTULINA 70*100 DE 130 GRAMOS	14	1.900	361	2.261	31.654
7	14111532	PLIEGOS DE FOMI COLORES SURTIDOS TAMAÑO 43*56CM ESCARCHADO	24	3.900	741	4.641	111.384
					VALOR ANTES DE IVA		29.184.100
					VALOR DE IVA		5.066.559
					VALOR TOTAL CON IVA		**34.250.659**

Atentamente:

PAPELERÍA LA CASTELLANA
CARRERA 20A No. 14 - 78

ERENIA JOSEFINA REALPE
C.C 30.732.997 de Pasto

Certificado Bancario

Jueves, 1 octubre de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ERENIA JOSEFINA REALPE identificado(a) con CC 30732997, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	07475144858	2011/10/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.732.997

REALPE

APELLIDOS

ERENIA JOSEFINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1963

CONSACA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-JUN-1984 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2300100-00158292-F-0030732897-20090601 0012048098A 1 9923338077

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:46:14
Recibo No. H000038665, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fUFVk1GCW8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 315 709 2396 O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CCPASTO.ORG.CO.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSEFINA REALPE ERENIA
Identificación : CC. - 30732997
Nit : 30732997-8
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 40005
Fecha de matrícula: 07 de julio de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

Por documento privado No. 0782 del 16 de enero de 1996, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 1996 con el No. 13029 del Libro XV, se informa: Cancelacion persona natural o juridica.

Por documento privado del 19 de febrero de 2003, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2003 con el No. 12352 del Libro XV, se informa: Cancelacion persona natural o juridica.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 20 A NO. 14-78
Barrio : Centro
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : papel.castellana@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7210575
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 20 A NO. 14-78
Barrio : Centro
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : papel.castellana@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: G4741 G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercializacion de materiales y artículos de papeleria y escritorio, artículos domesticos y/o equipos perifericos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $13.611.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $13.611.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $13.611.000,00
Pasivo más patrimonio: $13.611.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $12.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto

suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA LA CASTELLANA PASTO NARIÑO
Matrícula No.: 99294
Fecha de Matrícula: 07 de julio de 2005
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 20 A NO. 14-78
Barrio : Centro
Municipio: Pasto, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:46:14
Recibo No. H000038665, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fUFVk1GCW8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

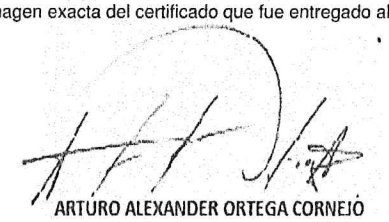

ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121607444

(415)7707212489984(8020) 000014112160744 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 0 7 3 2 9 9 7	8	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 7 3 2 9 9 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REALPE		ERENIA	JOSEFINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPELERIA LA CASTELLANA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 A 14 78

42. Correo electrónico: papel.castellana@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 0 0 0 0	6 0 2 7 2 1 0 5 7 5	3 1 1 6 2 8 9 2 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 0 5 0 5 1 6	4 7 5 4	2 0 2 1 1 2 0 6	4 7 4 1	4 7 1 9	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-02 / 07:11:22PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REALPE ERENIA JOSEFINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121607444

(415)7707212489984(8020) 000014112160744 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 7 3 2 9 9 7	8	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 5 0 7 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 7 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	4 0 0 0 5 - 1	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	2 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 0 0 6 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121607444

(415)7707212489984(8020) **000014112160744 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 0 7 3 2 9 9 7	8	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 9 8 1 7 1 7 5		5 5 1 9 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALAS	OVIEDO	AIDA	LILIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
1 9 9 7 0 9 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121607444

(415)7707212489984(8020) 000014112160744 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 0 7 3 2 9 9 7	8	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	
162. Nombre del establecimiento: PAPELERIA LA CASTELLANA		
163. Departamento: Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio: Pasto 0 0 1	
165. Dirección: CR 20 A 14 78		
166. *Número de matrícula mercantil*: 0 9 9 2 9 4 - 2	167. *Fecha de la matrícula mercantil*: 2 0 0 5 0 7 0 7	
168. Teléfono: 7 2 1 0 5 7 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304297375

PIB
17:12:43

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERENIA JOSEFINA REALPE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30732997:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de octubre de 2026, a las 11:56:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30732997
Código de Verificación	30732997261001115652

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:11:51 PM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **30732997**
Apellidos y Nombres: **REALPE ERENIA JOSEFINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2026 12:04:06 p. m. para **la Cedula de Extranjeria:** Nº. **30732997**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148779903** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:40 horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30732997,** Apellidos y Nombres **REALPE ERENIA JOSEFINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCIONES**, con NIT **030732997-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1020842859 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/10/2026 06:21 PM

Código Verificación: **KXYP1RM8NQ**

Válida hasta: **05/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) ERENIA JOSEFINA REALPE identificado(a) con CC 30732997 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2008**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E-HEALTH VERSALLES SUR SALUD**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 5 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ERENIA JOSEFINA REALPE** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **30732997,** se encuentra afiliado/a desde **20/03/1987** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de octubre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.